



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 12 de julio del año 2023.

VISTO:

La NOTA FHyCS-DGA STW 9569/23, TRÁMITE FHyCS – DGA STW 12569/23 presentada por la Directora de la Maestría en Letras Dra. Beatriz Neumann y la nota FHyCS-DGA STW 9629/23, TRÁMITE FHyCS – DGA STW 12689/23, presentada por el Prosecretario de Investigación y Posgrado de la Sede Trelew, Mg. Gabriel Gastón Saravia, solicitando la designación de jurado para el tesista Luis Alejandro Vidal Gallardo (DNI 93.122.245), y:

CONSIDERANDO:

Que el pedido presentado por el Prosecretario de Investigación y Posgrado, de la Sede Trelew, es pertinente.

Que el Prof. Luis Alejandro Vidal Gallardo cumple correctamente con los requisitos para defender su tesis.

Que el jurado presentado consta de una amplia trayectoria.

POR ELLO,

**LA DECANA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1º) Designar el jurado para la defensa de la Tesis de Maestría en Letras del Prof. Luis Alejandro Vidal Gallardo (DNI 93.122.245), titulada: **"Armas y héroes rebeldes en tiempos de crisis: una lectura comparada de Heike Monogatari y el cantar Raúl de Cambrai, desde la semiótica cultural"**, que estará integrado por:

- Dr. Sandro Abate (DNI 17.403.648), Universidad Nacional del Sur.
- Dra. Mariela Rígano (DNI 22.507.255) Universidad Nacional del Sur.
- Mg. Marisa Estela García (DNI 16.421.177), Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponde y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION AD REF_CD_FHCS-SJB:191/2023

Mg. Susana Vidoz
Decana
FHCS-UNPSJB